

Convocatoria de Ayudas de Movilidad AULA UNIVERSITARIA DEL ESTRECHO Alumnos de la titulación de Filología Árabe de la Universidad de Cádiz

En seguimiento de las Bases Generales del Programa de Ayudas de Movilidad para 2008/09 aprobadas por el Vicerrector del Campus Bahía de Algeciras con fecha 11 de junio de 2008 y publicadas en la página web del Aula Universitaria del Estrecho con fecha 12 de junio de 2008, donde se estipulaba la realización de convocatorias específicas para regular ayudas de movilidad asociadas a actividades concretas, así como de los principios y requisitos allí establecidos; el Aula Universitaria del Estrecho de la Universidad de Cádiz convoca 6 ayudas de movilidad para estudiantes de segundo ciclo de la titulación de Filología Árabe de la Universidad de Cádiz.

Las ayudas tendrán una duración de 4 días (13-16 de abril) e incluyen los gastos de transporte (Ferry Tarifa-Tánger-Tarifa), alojamiento y manutención, así como la participación en un programa específico de clases y actividades en el seno del Departamento de Traducción Árabe-Español de la Escuela Superior de Traducción Rey Fahd de la Universidad Abdelmalek Es-Saâdi de Tánger-Tetuán.

Igualmente cada una de las personas beneficiarias disfrutará de un seguro de viaje turístico durante el periodo de vigencia de la ayuda.

Requisitos de Acceso

- Ser alumno de la Facultad de Filología árabe de la Universidad de Cádiz, y estar actualmente realizando el segundo ciclo.
- Tener disponibilidad para asistir durante 4 días en Tánger a las clases programadas.

Selección

El criterio de selección será el expediente académico y el grado de participación en las actividades del Área de Estudios Árabes e Islámicos.

El Comité de Selección contrastará los méritos de cada uno de los candidatos con la secretaría del centro y el Área de Estudios Árabes e Islámico

El listado de seleccionados/as estará a disposición de las personas interesadas en el Vicerrectorado del Campus Bahía de Algeciras y en la página web del Aula Universitaria del Estrecho.

Solicitud de las Ayudas

Plazo: del 23 de marzo al 7 de abril de 2009. No se admitirán solicitudes recibidas antes o después de estas fechas.

Procedimiento: las personas interesadas deberán inscribirse on-line a través de la página web del Aula Universitaria del Estrecho.

No se admitirán solicitudes recibidas con posterioridad a las 18:30 horas del día 7 de abril de 2009.